

### VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO	
4314458	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA	

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	PSICOPEDAGOGÍA	2017-18	х	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA				
Verifica Modificación Verifica Seguimiento externo Acreditación				
	Х			

CURSO 2018-19 OFICINA PARA LA CALIDAD

### **INDICE**

INFORM	ACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO
<u>ANÁLISIS</u>	S DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO
1.	ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO
2.	ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO
3.	ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO
4.	ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS
5.	INDICADORES DE RESULTADO
6.	TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.
7.	MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
8.	RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.
9.	RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

#### INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-universitario-psicopedagogia/

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el CES Villanueva existen dos estructuras de Calidad, por un lado la Comisión General de Calidad en la que se integran la Comisión General de Calidad del CES Villanueva y la Comisión General de Evaluación y Calidad del profesorado.

### https://www.villanueva.edu/acerca-de-villanueva/sistema-de-calidad/

Por otro lado las Comisiones Específicas para cada área de estudios y titulaciones, en concreto, para el Máster de Psicopedagogía la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado y Máster del Área de Educación.

https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-universitario-psicopedagogia/#sistema-de-calidad

#### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Para dar cumplimiento al Sistema Interno de Garantía de la Calidad el CES Villanueva ha creado y publicado un "Manual del Sistema Interno de Garantía de la Calidad".

#### https://www.villanueva.edu/wp-content/uploads/2018/05/Manual-SIGC-Villanueva-2.pdf

En dicho manual se detallan los objetivos, dimensiones y alcance del SGIC, la documentación, estructura orgánica, los procesos estratégicos, analíticos y de soporte, el desarrollo general, la participación y la información pública.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del título del Máster de Psicopedagogía fue elaborado por la propia comisión celebrada el 15-11-2017. Este reglamento fue refrendado por el Consejo de Gobierno del centro universitario Villanueva.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: el Director del área de Educación preside las comisiones e invita a asistir a aquellas personas que considera que pueden informar sobre temas específicos, sin embargo, el derecho a voto está restringido a los miembros de esta comisión.

La comisión de calidad, tal como consta en su reglamento, se reúne al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. Se avisa al menos con 48 horas y por iniciativa del presidente o de cualquier otro miembro de la comisión.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o en su caso por voto simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. Los acuerdos son elevados a la junta de Área o, en su caso, al consejo de Gobierno del Centro Universitario. A su vez, se comunica a los interesados, a través de los directores de titulación, para realizar las mejoras o modificaciones oportunas.

La comisión de Calidad general del Centro Universitario recibe y analiza la información recogida por las comisiones de calidad de cada título y también las de coordinación. A su vez, impulsa el análisis después de la recogida de datos de las encuestas realizadas al final de cada semestre y al final del curso académico de los distintos grupos de interés y la consiguiente elaboración de informes de los distintos departamentos implicados para la ejecución de un plan de acción y mejora.

Desde el departamento de Calidad del Centro se mantiene periódicamente contacto tanto con el responsable de Calidad del Máster de Psicopedagogía para su formación y para la continua retroalimentación de información y la implementación de mejoras

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Tabla 1: Reuniones del SGIC (Curso 2018-19)

Tabla 1: Reuniones dei SGIC (Curso 2018-19)			
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	
27-11-2018	Comisión Calidad Máster Psicopedagogía Memorias de seguimiento 2017-18	Se informa del nuevo plazo y procedimiento de la memoria de seguimiento del Máster en Psicopedagogía. Enviar por mail al Decano de Educación (18 de enero como fecha tope) Se revisan mejoras en la Web en cuanto a la información pública del Máster: se identifican errores en algunos Links y la necesidad de actualizarlo. Enviar mail a la responsable de la Web. Se indica que próximamente se enviarán los indicadores por parte del responsable de Calidad.	
20-12-2018	Comisión Calidad Educación Revisión de las memorias de seguimiento Situación de la renovación de la acreditación	Se revisa el desarrollo de la memoria de seguimiento de la titulación del Grado de Infantil, Primaria y Máster en Psicopedagogía. Los directores de titulación explican la situación de los indicadores, el seguimiento de la calidad de prácticas Se hace alusión a la incorporación de las recomendaciones contempladas el Informe de Renovación de la Acreditación para el Máster de Psicopedagogía (28 noviembre de 2018). Se informa de los plazos para la entrega del auto-informe de verificación del Master en Atención Temprana y Máster en Formación del Profesorado: 16 de febrero de 2018. Se hace un seguimiento del estado actual del auto-informe de cada titulación. Se comentan algunas de las dificultades encontradas para la compilación de todos los apartados de las memorias. Se propone la centralización de la compilación de documentación común: sistema de quejas y sugerencias, satisfacción del PAS, programas de inserción laboral, etc. a través de la responsable de calidad.	
2-07-2019	Comisión Calidad Educación Cuestionarios calidad Respuesta procesos acreditación Ruegos y preguntas	Se repasan los niveles de respuesta de los cuestionarios de calidad por parte de los alumnos de los grados y másteres. Se necesita reforzar participación, especialmente en los másteres. Se recuerda insistir a los profesores para que contesten a los cuestionarios de autoevaluación que están ya disponibles en la intranet.  Se recuerda que están pendientes respuesta a las acreditaciones de los dos másteres que lo pasaron en el mes de mayo. Se ha consultado en la UCM y no se tiene noticia todavía.	
19-7-19	Comisión Evaluación Y Calidad Del Profesorado CES Villanueva Sexenios y acreditaciones. Autoinforme del profesorado Cuestionarios de Junta Finalización estudios representante de alumnos	Se quiere conseguir que la información se actualice en la intranet para conocer las acreditaciones de profesores.  En este aspecto el objetivo será introducir cambios que ya se plantearon en el curso 2017/2018 y no se han puesto en práctica por volumen de trabajo en Sistemas. Se quiere conseguir un aumento de la participación en una acción conjunta de la Oficina de Calidad y Ordenación Académica se propone incentivar la sensibilización del profesorado a través de coordinadores de curso y de titulación.  Se propone un cambio en los cuestionarios de evaluación a cumplimentar por la Junta en relación a profesorado  Finalización de los estudios del estudiante miembro del SGIC. Se despide y se decide buscar un nuevo representante.	
19-7-19	Comisión Calidad General CES Villanueva Acreditaciones Modifica Máster Psicopedagogía Resultados Memorias seguimiento 17-18 Memorias seguimiento 18-19 WEBs de las titulaciones	Se informa de las acreditaciones del curso 2018/2019 en el mes de mayo de 2019 del Máster del Profesorado y del Máster de Atención Temprana. Aún no se ha recibido el documento de acreditación  Se informa de la aprobación del Modifica para el Máster de Psicopedagogía.  No se presentaron alegaciones a los informes emitidos por la UCM en ninguna de las titulaciones, aunque se tienen en cuenta	

		para la mejora de los títulos
		Memorias de seguimiento (2018/2019). Por parte de la Oficina de Calidad se intentará adelantar los datos necesarios en las memorias a los directores de las titulaciones.
		También la Oficina de Calidad trabajará en la web para unificar información en el ítem Sistema de Calidad, se ha comprobado que debe seguirse un criterio uniforme
17-10-2019	Comisión Calidad Educación Modificación miembros comisión SGIC Revisión de las memorias de seguimiento Situación de los siguientes procesos acreditación	Se decide incorporar a la responsable de Calidad del CES Villanueva en la comisión de SGIC del área de Educación.  Se revisa el desarrollo de la memoria de seguimiento de la titulación del Grado de Infantil, Primaria, Máster en Atención Temprana, Master en Formación del Profesorado y Máster en psicopedagogía. La responsable de Calidad informa de que faltan rellenar algunos cuestionarios de autoevaluación de los profesores y de los directores de títulos y del área. Se aumenta el plazo para su realización. Se están acabando de recopilar todos los indicadores de calidad parar tenerlos para la elaboración de las memorias. Se revisan los aspectos a mejorar contemplados en los informes de respuesta a las memorias de seguimiento presentadas el curso anterior. Se decide seguir poniendo NO APLICA en los temas de movilidad en los másteres al ser programas de un año de duración.  Se informa de los plazos para la entrega de las memorias: 8 noviembre 2019 a la responsable Calidad de Villanueva para poderlo tramitar en la UCM.  Se recuerda que están pendientes respuesta a las acreditaciones de los dos másteres que lo pasaron el curso pasado.

#### FORTALEZAS DEBILIDADES

# 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Para la adecuada implementación del Máster Universitario en Psicopedagogía se han puesto en marcha los sistemas de Coordinación Vertical y Horizontal:

Con respecto a la **Coordinación Vertical** se han dispuesto los siguientes mecanismos: coordinación entre Dirección del CES Villanueva y la Dirección del Máster de Psicopedagogía; coordinación entre la Dirección del Área de Educación y la Dirección del Máster de Psicopedagogía y coordinación entre el Departamento de Prácticas del CES Villanueva y la Dirección del Máster de Psicopedagogía.

Para dar respuesta a este sistema de coordinación vertical se han desarrollado las reuniones que se contemplan en la Tabla 2.

(			
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	
20-9-18	Dirección Educación – Dirección del Máster Psicopedagogía Claustro Centros de prácticas Formación	Se realiza la asignación de las asignaturas a los profesores, se revisa su situación laboral y las estadísticas de cumplimiento de porcentajes de verifica.  Se revisa la situación de los convenios y la necesidad de actualizar los de mayor antigüedad.  Se decide la organización de unas jornadas de formación para el alumnado de los tres Másteres de Educación.	
17-12-18	Dirección General – Dirección del Máster Psicopedagogía Estructura del CES Funciones de los directores de titulación	Se informa de la nueva estructura organizativa del CES. Se especifican las funciones de los directores de titulación. Se informa del plan de formación del claustro Se establecen los nuevos perfiles del PDI y cómo afectan al Máster U en Psicopedagogía	
27-2-19	Dirección Educación - Dirección del Máster Psicopedagogía Jornadas de educación	Planificación de las jornadas de abril para la formación de alumnos del Máster de Psicopedagogía – AT y Máster de Secundaria.  Temáticas no suficientemente vistas en el Máster que puedan resultar de interés	

Tabla 2: Reuniones Coordinación Vertical (Curso 2018-19)

	Profesionales a participar.
10-7-19 <b>Dpto. Prácticas CES Villanueva -</b>	Se presentan las nuevas incorporaciones al Dpto. de Prácticas.
Dirección del Máster Psicopedagogía Dpto. Prácticas Gestión de los convenios	Se informa dela nueva gestión de los convenios de prácticas a través de una herramienta común para todas las titulaciones de Villanueva.  El Máster de Psicopedagogía se beneficiará de los centros comunes a otras titulaciones.

Con respecto a la **Coordinación Horizontal** se han dispuesto los siguientes mecanismos: coordinación entre la Dirección del Máster en Psicopedagogía y la responsable de las prácticas externas; coordinación entre la Dirección del Máster en Psicopedagogía y la responsable del TFM y coordinación entre la Dirección del Máster en Psicopedagogía y el claustro de profesores.

Para dar respuesta a este sistema de Coordinación Horizontal se han desarrollado las siguientes reuniones.

Tabla 3: Reuniones Dirección Máster de Psicopedagogía y coordinación de Prácticas (Curso 2018-19)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos
геспа		adoptados
19-7-18	Plataforma Certificados tutores Cuestionarios de evaluación Reuniones Septiembre	Se informa de la situación actual de volcado de convenios en plataforma y actualización documental Se sugiere mandar al Dpto de prácticas un mail solicitando información en referencia al certificado de tutores, el procedimiento a seguir el responsable de su firma. Revisar la situación de los cuestionarios de evaluación y hacer informe Ante la nueva estructura del Dpto. de Prácticas
	Certificado tutores Plazas curso 2018-19 Fecha presentación prácticum	Se comenta la situación de los certificados de tutores pendientes de envío.
6-9-18		Se revisa la situación de la oferta de centros de prácticas y se decide elaborar el documento de oferta de cara a su publicación.
		Queda pendiente fechar el día de información al alumnado sobre las prácticas.
	Cronograma y publicación guía de	Se actualiza la guía de prácticas, su cronograma y se decide su publicación
20-9-18	prácticas	Se revisan y modifican los anexos de cara a su publicación.
20-9-18	Anexos y rúbrica	Se actualiza y modifica la rúbrica de evaluación del prácticum y cuestionarios de satisfacción. Se decide enviar este último en Word a los centros ante las dificultades encontradas con el Pdf.
4-2-18	Asignación de los centros de prácticas	Se asignan las plazas a los alumnos y se decide su publicación a través del Campus Virtual el día 13 de diciembre (2 meses antes que el año precedente) atendiendo a los criterios de verifica y disponibilidad horaria del alumnado.
4-6-18	Seguimiento del alumnado en prácticas y calificación Seguimiento de la satisfacción	Estado de la entrega de memorias y calificación de los tutores de prácticas. Introducir calificaciones de prácticas en el sistema. Mejorar el sistema de coordinación con los centros de prácticas, establecer un cronograma de contactos y el diseño de los procedimientos. Situación de la satisfacción del alumnado con las prácticas. Situación de alumnos que quedan para la segunda convocatoria de prácticum

Tabla 4: Reuniones Dirección Máster de Psicopedagogía y coordinación de TFM (Curso 2018-19)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24-9-18	Revisar el sistema de evaluación del TFM- Rúbricas Modalidades de TFM Revisión de la oferta de TFM	Se analiza el documento de evaluación del TFM y se decide su modificación y actualización (60% memoria; 20% defensa oral; 20% innovación).  Se analizan las distintas modalidades de TFM posibles investigación (documental y aplicada) y de propuesta de evaluación y/o intervención psicopedagógica y se propone hacer modificaciones en la Guía del TFM para explicar las distintas

		modalidades. Tablas de estructura de los tipos de TFM. Elaborar los documentos en caso de reclamación y procedimiento a seguir. Se propone la actualización de la oferta de líneas de TFM planteada por los profesores
24-10-18	Actualización y publicación de líneas de TFM	Se actualiza el documento de ofertas de TFM Se decide suficiente y adecuada y se procede a su publicación.
		Se sitúa la convocatoria extraordinaria de febrero para la semana del 18 al 21.
29-11-18	Convocatoria extraordinaria de TFM	Se fijan los plazos de entrega.
		Se propone mandar un mail a los 5 alumnos informando de plazos y procedimientos.
	Tribunales TFM 1ª convocatoria	Estado actual de entrega de TFM en 1ª convocatoria.
22-5-19	Tribunales TFIVI 1º CONVOCATORIA	Publicación de tribunales de TFM en 1ª convocatoria.
14-6-19	Calificación de TFM 1ª convocatoria	Compilación de las actas de defensa 1ª convocatoria y publicación de la notas del TFM por parte de la Dirección del Máster.
	Tribunales TFM 2ª convocatoria	Estado actual de entrega de TFM en 2ª convocatoria.
19-6-19		Publicación de tribunales de TFM en 2ª convocatoria.
8-7-19	Calificación de TFM 2ª convocatoria	Compilación de las actas de defensa 2ª convocatoria y publicación de las notas del TFM por parte de la Dirección del Máster.
		Incorporar opciones de investigación en el TFM para atender al itinerario investigador, según las indicaciones del informe de verificación.
	Reclamación de asignación de TFM	Elaboración de un documento de reclamación.
12-7-19	Gestiones de elección Modificar documento de solicitud	Disponibilidad de la documentación de gestión en formato Word en la plataforma Virtual dada las dificultades con los pdf y anexos de la guía.
		Indicar en la selección del TFM que el alumno elige 3 opciones no pudiendo coincidir el director.

Tabla 5: Reuniones Dirección Máster de Psicopedagogía y claustro de profesores (Curso 2018-19)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26-9-18	Bienvenida y presentación de nuevos profesores y reasignación de asignaturas. Calendario académico del Máster y fechas clave para el curso 2018-19. Ubicación de las clases. Recogida de sugerencias de mejora en función de la experiencia del curso pasado. Guías Docentes. Novedades respecto a los TFM y alumnos residuales. Prácticum.	Se informa a los profesores del Calendario Académico y de las fechas claves: TFM, prácticum, convocatorias de examen y revisiones Se recuerda la necesidad de tener también publicadas las guías del segundo semestre para que el alumnado pueda elegir optatividad Se informa de la anticipación de la asignación de TFM con el objeto de que el alumnado tenga más tiempo y la incorporación de 3 plazos de entrega de seguimiento Novedades en la oferta de prácticas y rúbricas de evaluación
21-2-19	Análisis del funcionamiento del grupo.  Resultados académicos del primer cuatrimestre.  Análisis y seguimiento de las materias: solapamientos, entregas de trabajos  Direcciones y seguimiento de TFM Situación de las prácticas	No todos los alumnos aprueban todas la materias.  El claustro coincide en las dificultades de clima de aula encontradas, malas relaciones entre compañeros de aula y baja implicación en las tareas.  Muchas dificultades en el seguimiento del TFM: los alumnos no acuden a las tutorías de seguimiento establecidas y cuando lo hacen no aportan las entregas del trabajo solicitadas  Todos los alumnos asignados a las prácticas, algunos de ellos las demorarán hasta la primera semana de junio.  Dificultades identificadas para conciliar trabajo y prácticas
9-5-2019	Análisis del funcionamiento del grupo. Resultados académicos del segundo cuatrimestre. Análisis y seguimiento de las materias: solapamientos, entregas de trabajos	Se analizan los resultados académicos del segundo semestre siendo estos positivos a nivel de resultados no tanto a nivel de funcionamiento del grupo, clima y cohesión.  3 alumnos no pueden presentar el TFM en convocatoria ordinaria por no tener todas las asignaturas aprobadas.  Valoración de TFM: el mayor porcentaje de alumnos se presentará en 2ª convocatoria a pesar de las mejoras implantadas

TFM	en el curso 2018-19 con respecto a anticipar la asignación a
Prácticum	noviembre.
	1
Convocatoria final extraordinaria	No se han cumplido las entregas en plazo por parte del alumnado
Seguimiento de la calidad del título:	Se comenta el malestar del alumnado con la distribución de los
cuestionarios del curso 2019-20 y	cuatrimestres, muy largo el primero y muy corto el segundo.
situación actual del Máster para el	Los alumnos manifiestan su desacuerdo con los trabajos a
curso 2019-20	realizar, se comenta la necesidad de recordarles por la
Plan de estudios del Máster como	coordinadora del Máster las implicaciones y distribución de los
Universidad Internacional Villanueva	ECTs.
Graduación.	6 asignaturas tienen alumnos convocados en la convocatoria
Propuestas para el próximo curso	extraordinaria
	Necesidad de que los profesores del segundo semestre
	cumplimenten los cuestionarios de calidad
	Se informa de la fecha de graduación y se invita al profesorado a
	participar en la misma

Además de lo anterior se han celebrado 2 reuniones con el consejo de curso a petición del Director del Máster al inicio del primer semestre (2 de noviembre de 2018) y al inicio del segundo (16 de enero de 2019).

**Coordinación** con la Dirección del Máster Universitario en Psicopedagogía de la Facultad de Educación de la **UCM**. Siguiendo las orientaciones planteadas por Madri+d en su informe oral del proceso de verificación se han iniciado las reuniones de coordinación entre la dirección del Máster de la UCM y del CES Villanueva (tabla 6).

Tabla 6: Reuniones Dirección Máster de Psicopedagogía UCM y CES Villanueva (Curso 2018-19)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25-6-19	Informe de favorable de renovación de la acreditación Nuevo plan de estudios Novedades en el TFM	Se revisa y analiza el nuevo plan de estudios, los módulos, materias, semestres y se comentan las implicaciones de cara al profesorado.  Se comentan los cambios referidos al TFM: únicamente pueden hacerlo de investigación aquellos alumnos que cursen las dos asignaturas de investigación.

El sistema de coordinación, tanto vertical como horizontal, ha sido adecuado para la implantación del título. Ha favorecido la toma de decisiones respecto a la titulación y sus procesos de puesta en marcha el primer y segundo año de implantación de la titulación por lo que se considera adecuado mantenerlo en cursos posteriores.

Siguiendo el plan de mejoras propuesta en la anterior memoria de seguimiento se ha establecido un cronograma de reuniones y se ha procedimentado la elaboración de las actas.

#### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Por lo que se refiere a la **estructura del profesorado**, en el curso 2018-19 el Máster Universitario en Psicopedagogía ha sido impartido por un total de 16 profesores, de ellos 12 están en la posesión del título de doctor (75% de los profesores) y de ellos 3 están acreditados (18,75%). Si bien estas tasas cumplen con el 70% establecido por el RD 420/2015, no cumplen con el 83% explicitado en nuestra memoria verificada (anexo 6.1, página 3), motivo por el que el CES Villanueva está haciendo esfuerzos por aumentar esta tasa a través de la incentivación de la proyección investigadora de los no doctores. Al hilo de lo anterior cabe comentar que los profesores del Máster Universitario en Psicopedagogía, sin título de doctor, tienen una amplia experiencia (algunos de más de 30 años) en distintos ámbitos de la psicopedagogía que justifica su importancia en el Máster de cara a lograr una titulación que prepare para la profesión de psicopedagogo y no sea una mera complementariedad con la titulación de grado que da acceso al mismo.

Para la realización de la **evaluación de la calidad de la docencia**, del título de Máster en Psicopedagogía, el CES Villanueva ha previsto un sistema online de evaluación en el que

participan: profesores, alumnos, los Directores de Titulación y los Directores de Área al que están adscritos los profesores en función de las asignaturas que imparten, con el objeto de triangular la información obtenida, es decir, contrastar la información obtenida desde los distintos agentes implicados.

Así, todos los implicados en la evaluación han de cumplimentar los cuestionarios online, diseñados al efecto, una vez finalizado el semestre de docencia (en febrero para las asignaturas del primer semestre y a finales de mayo para las asignaturas del segundo semestre).

Para iniciar el procedimiento de evaluación, la dirección del Máster envía un correo electrónico a todo el claustro informando de la apertura del plazo para la cumplimentación de los cuestionarios por parte de los profesores de las distintas asignaturas impartidas en ese semestre. Así mismo en las reuniones de claustro de cada cuatrimestre, al finalizar el mismo, se informa a los profesores verbalmente de la evaluación del seguimiento de la calidad y se recuerda de la importancia de su cumplimentación.

En línea con lo anterior, la dirección de la titulación, en coordinación con los responsables de calidad y departamento de informática, informa a los alumnos del procedimiento de evaluación docente: ubicación en la intranet de los cuestionarios, plazos de cumplimentación de estos, condiciones de confidencialidad e importancia de su cumplimentación.

Una vez finalizado el plazo para la cumplimentación de los cuestionarios el Departamento de Informática procede al tratamiento de los datos con el objeto elaborar los índices de calidad docente que serán posteriormente trabajados en el SGIC para identificar los aspectos a mejorar, así como mantener y consolidar aquellas dimensiones de la calidad docente con evaluación positiva.

La Tasa de Participación en el Programa de Evaluación Docente (IUCM6) ha sido del 35% en el curso 2018/2019 (Tabla 7) lo que evidencia un bajo porcentaje de profesores que solicitan participación del profesorado en la evaluación docente, muy inferior al del curso precedente. De todos los profesores que iniciaron el proceso de evaluación únicamente el 30% ha finalizado el mismo (IUCM 7), algunos de los profesores nuevos han cumplimentado parte de los cuestionarios pero no todos, motivo por el cual el CES no dispone de la información de la evaluación completa de ese profesor. Estos datos no son muy satisfactorios y probablemente obedecen a dos motivos. Por un lado, que al tratarse del segundo año de implantación no se ha llevado a cabo por Dirección del Máster una tarea de recordatorio y seguimiento del proceso de evaluación de la docencia del profesorado. Por otro lado, los porcentajes se calculan teniendo en cuenta la totalidad de los profesores que tienen asignada una asignatura en el Máster y computan cuando que hayan sido evaluados por alumnos, dirección de área y dirección de Máster y cumplimentados los cuestionarios de satisfacción con la docencia, el título y el centro. Cuando una asignatura optativa no se imparte la mayoría de los cuestionarios no se pueden aplicar y tanto profesores como alumnos no rellenan los cuestionarios referidos a esa asignatura/profesor. Durante el curso 2018-19 únicamente salieron 4 asignaturas optativas (dado el bajo volumen de alumnos matriculados) motivo por el cual han descendido notablemente los profesores y asignaturas sometidas a evaluación, haciendo que la tasa de participación y la de evaluaciones hayan sufrido una importante caída.

Si bien aquellos profesores que han finalizado el proceso de evaluación obtienen una evaluación positiva, esto es el 100% la **Tasa de evaluación positiva (IUCM 8).** Sin duda estos datos permiten identificar una debilidad en cuanto al seguimiento de la calidad que será vista posteriormente en la identificación de debilidades y propuesta de mejora.

Tabla 7: Evolución de los indicadores de la evaluación docente

	1º curso de seguimiento ó	2º curso de seguimiento ó	3º curso de seguimiento ó	4º curso de seguimiento ó
	curso auto- informe acreditación	1º curso acreditación	2º curso acreditación	3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	NP	83,3%	35%	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	NP	63,7%	30%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	NP	100%	100%	

Como se puede apreciar en la Tabla 8 el profesorado manifiesta una alta satisfacción con el centro (7,5 sobre 10), siendo los aspectos más valorados la relación entre su formación académica y la asignatura impartida (9,0), el hecho de que el CES tenga en cuenta su formación en la asignación de la docencia (8,0) y la colaboración con el PAS (8,0). Por el contrario, las dimensiones menos valoradas han sido el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos (5,8) y grado de implicación de los mismos (6,2).

Tabla 8: Evaluación de la satisfacción docente (curso 2018-19)

Table 6. Evaluation de la satisfacción desente (carso 2010-15)							
	N	Media	Mediana	Moda			
1. Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que impar	te 5	9,0	9,0	9			
2. Fondos bibliográficos para el estudio	4	7,2	9,0	9			
3. Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de docen	cia 4	8,0	10,0	10			
4. Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	4	7,4	9,0	10			
5. Metodologías docentes	4	7,2	9,0	9			
6. Mecanismos de coordinación de esta Titulación	4	7,4	9,0	10			
7. Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	4	7,6	10,0	10			
8. Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	4	7,6	10,0	10			
9. Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as	4	5,8	7,0	#N/A			
10.Grado de implicación del alumnado	4	6,2	8,0	8			
11. Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	4	7,8	10,0	10			
12. Colaboración del PAS	4	8,0	10,0	10			
13. Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	4	7,6	9,0	10			
14. Satisfacción con la actividad docente desarrollada	4	7,6	9,0	10			
1	TOTAL	7,5					

Así mismo el alumnado cumplimenta los **cuestionarios de satisfacción con el profesorado** del Máster en Psicopedagogía en el que se han obtenido los resultados que se contemplan en la Tabla 9. En general, el profesorado del Máster es bien valorado por los estudiantes con una puntuación media de 4,0 sobre 5, siendo los aspectos mejor valorados la organización, preparación y estructuración de las clases, así como la adecuación de la metodología empleada (4,5 sobre 5), seguido del trato correcto con los estudiantes (4,4 sobre 5). Como aspecto valorado con menor puntuación es el cumplimiento del programa de la asignatura (3,4 sobre 5). Los resultados han de ser valorados positivamente especialmente en la alta valoración de los aspectos didácticos de los docentes.

Tabla 9: Evaluación de la satisfacción docente (curso 2018-19)

	Media
1. Nos ha facilitado información clara sobre el programa y los objetivos de esta asignatura	4,3
2. Nos ha facilitado información clara sobre la forma de evaluación de la asignatura	4,0
3. Organiza, prepara y estructura bien las clases	4,5
4. Explica de forma clara y comprensible los contenidos de cada tema	4,1
5. Domina los contenidos de la asignatura	3,9
6. Aborda la materia favoreciendo nuestro pensamiento crítico	3,9
7. Despierta nuestro interés por la asignatura	4,3
8. Utiliza de forma adecuada los recursos didácticos	4,2
9. Nos anima para que participemos durante la clase	4,2
10.Mantiene un trato correcto con los/as estudiantes	4,4
11. Pone interés en que los/as alumnos/as aprendamos	4,1
12. Cumple con el programa de la asignatura	3,4
13. Es accesible y esta normalmente dispuesto a ayudarnos	3,5
14. La bibliografía recomendada es útil para estudiar la asignatura	3,5
15. Los materiales didácticos que nos facilita el/la profesor/a son útiles para preparar esta asignatura	3,5
16. Se están/han alcanzado los objetivos formativos de la asignatura	4,3
17. El sistema de evaluación de la asignatura es el adecuado	4,0
18. La metodología didáctica empleada es adecuada	4,5
19. En su caso, la coordinación con otros/as profesores/as es la adecuada	4,1
20. La carga de trabajo de esta asignatura se corresponde con los créditos que tiene	3,9
Nota media del curso:	4,0

#### FORTALEZAS DEBILIDADES

#### 4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Es CES Villanueva tiene diseñado un sistema de quejas y sugerencias. Para ello dispone de distintos procedimientos para su tramitación:

- A través de su presentación en la secretaría del centro, bien personalmente o bien por mail.
- 2) Acceso Web ubicado en la página Sistema de Calidad del Máster Universitario en psicopedagogía (https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-universitario-psicopedagogia/#sistema-de-calidad)
- 3) Acceso para el alumnado a través del Campus Virtual.

Las quejas y sugerencias han de ser escritos razonados que serán compilados y enviados al responsable del área y/o servicio al que se dirigen.

Todas aquellas quejas o sugerencias referidas al Máster de Psicopedagogía son recogidas por la Dirección del Área de Educación y facilitadas a la Dirección del Máster de Psicopedagogía para su tramitación y respuesta en un tiempo no superior a 10 días.

En el curso 2018-19, al igual que en el curso precedente, no se ha recibido ninguna queja o sugerencia a través de los citados procedimientos por parte de ninguno de los miembros de la Comunidad Educativa, ni tampoco personas ajenas a la misma.

Uno de los motivos de la falta de uso de los procedimientos establecidos por parte del alumnado del Máster puede residir en la atención directa que estos reciben de la Dirección del Máster incluida la celebración de consejos de curso para hacer seguimiento de la evolución del curso académico. Esta cercana y fluida comunicación conlleva que todas las cuestiones se tramiten personalmente o través del delegado del Máster. Si bien consideramos que esto favorece que las mejoras o quejas se atiendan en el mismo momento en que se producen, por el contrario, consideramos de vital importancia que los miembros de la comunidad educativa conozcan y empleen el sistema dispuesto para su tramitación. A pesar de que, tal y como se propuso como acción de mejora al finalizar el primer año de implantación, se ha ofrecido al

alumnado información más específica sobre los procedimientos y canales de quejas y sugerencias no se han realizado ninguna a través de estos cauces.

FORTALEZAS DEBILIDADES

### 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Tabla 10: Indicadores de resultados Máster en Psicopedagogía

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	1º curso de	2º curso de	3º curso de	4º curso de
*IUCM- Indicadores de la	seguimiento ó	seguimiento ó	seguimiento ó	seguimiento ó
Universidad Complutense de	curso auto-informe	1º curso	2º curso	3º curso de
Madrid	acreditación	acreditación	acreditación	acreditación
ICM-1				
Plazas de nuevo	NP	40	40	
ingreso ofertadas				
ICM-2				
Matrícula de nuevo	NP	32	17	
ingreso				
ICM-3				
Porcentaje de	NP	80%	42,5%	
cobertura				
ICM-4				
Tasa de	ND	04.30/	05.30/	
rendimiento del	NP	91,3%	95,2%	
título				
ICM-5.1/6.1				
Tasa de abandono	NP	NP	6,2%	
del título				
ICM-7				
Tasa de eficiencia	NP	100%	94,4%	
de los egresados				
ICM-8				
	NP	NP	92,6%	
Tasa de graduación				
IUCM-1				
Tasa de éxito	NP	98%	96,6%	
Tubu uc exito				
IUCM-2				
Tasa de demanda	NP	NP	NP	
del grado en		•		
primera opción				
IUCM-3				
Tasa de demanda				
del grado en	NP	NP	NP	
segunda y				
sucesivas opciones				
ICUM-4				
Tasa de adecuación	NP	NP	NP	
del grado				
IUCM-5				
Tasa de demanda	NP	335%	265%	
del máster				
IUCM-16				
Tasa de evaluación	NP	93,1%	98,6%	
del título				

Tal y como queda reflejado en la Tabla 10, no se pueden aportar los datos referidos al curso de primer auto-informe de acreditación por no haber estado implantado el Máster de Psicopedagogía en el CES Villanueva.

Por lo que se refiere al curso 2018-19 se ha producido un gran descenso en el porcentaje de cobertura al **42%**, habiendo sido del 80% en el curso 2017-18. Se considera una cifra poco satisfactoria, especialmente en comparación con el curso precedente. Creemos que los cambios en los plazos de solicitud de plaza en el máster y la nueva ubicación del Link en la WEB de la UCM a la Web del Máster en Villanueva han podido estar relacionados con dicho descenso.

En cuanto a la **Tasa de Rendimiento** del título ha sido de **95,2%** lo que supone un ligero ascenso con respecto a la obtenida para el curso 2017-18 (91,3%). Este balance entre el número de créditos superados por el alumnado del total del número matriculados indica que el nivel de dificultad de las materias que comprenden la titulación es adecuado.

La **Tasa de Abandono del Título** ha sido del **6,25**% (teniendo en cuenta la cohorte de acceso del 2017-18). El CES Villanueva ha mantenido contacto con los alumnos que abandonaron la titulación relacionándose en ambos casos con motivos personales que les imposibilitaban finalizar la titulación.

En cuanto a la **Tasa de Eficiencia de los Egresado** para el curso 2018-19 ha sido del **94,4%**, ligeramente inferior a la obtenida en el curso 2017-18. En ambos casos se entiende la existencia de una adecuación del nivel de la dificultad de la titulación.

La **Tasa de Graduación** de los alumnos del Máster Universitario en Psicopedagogía ha sido del **92,6%** (teniendo en cuenta la cohorte de acceso de 2017-18), considerándose un dato altamente satisfactorio.

Por su parte la **Tasa de Éxito** ha sido del **96,6%** (muy similar a la obtenida en el curso 2017-18 que fue de 98%) indicando que el alumnado de Psicopedagogía supera exitosamente casi la totalidad de las materias a las que se presenta a evaluación, pudiendo concluir que el nivel de dificultad de las materias es adecuado y que el sistema de tutorías y orientación al alumnado por parte de los profesores ha sido exitoso.

La Tasa de Demanda del Máster en Psicopedagogía en el CES Villanueva ha sido del 265% en el curso 2018-19, lo que implica que se preinscribieron 106 personas para un total de 40 plazas ofertadas. Se ha observado un claro descenso en la demanda del Máster con respecto al curso 2017-18 donde 134 personas solicitaron admisión en el mismo. Si bien sigue siendo una buena tasa de demanda de la titulación, que demuestra el interés hacia la misma, los resultados de matrícula evidencian que ese interés no se materializa en matrícula efectiva. Esto implica que el CES Villanueva haya desarrollado reuniones entre la Dirección del Título y los Responsables de Promoción para analizar las causas y recoger información de los motivos por los que los alumnos finalmente, a pesar de ser admitidos, no realizan su matrícula en el Máster en Psicopedagogía, especialmente tras el descenso del porcentaje de cobertura.

Por lo que se refiere a los resultados académicos por cada asignatura se ofrece la tabla ICMRA-2 en el Anexo para su análisis. De las 12 asignaturas cursadas por el alumnado del Máster en 8 de ellas aprueban todo si bien en 3 asignaturas un alumno decide no presentarse y en otra un alumno suspende en el curso 2018-19, quedando pendiente para nueva matrícula. Por lo que se refiere a la materia del prácticum todos los alumnos cursan y aprueban esta asignatura. En cuanto al TFM los resultados han sido peores que en el resto de materias, pese a la anticipación de dos meses en la asignación de línea y tutor y el establecimiento de tutorías de seguimiento obligatorias con entrega de avances del TFM, un único estudiante se presentó en la primera convocatoria (junio), otros 14 estudiantes se presentaron en segunda convocatoria (julio) y dos de ellos suspendieron quedando esta materia pendiente para nueva matrícula. Dos alumnos decidieron no presentarse en segunda convocatoria.

A la vista de los resultados académicos, es el TFM en la materia donde se obtienen peores resultados y por tanto requiere de propuestas de mejora para el curso 2019-20. Se puede considerar que el resto de materia arrojan unos resultados académicos adecuados, si bien el número de matrículas de honor es muy bajo.

FORTALEZAS DEBILIDADES

# 5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones del Centro Universitario Villanueva es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Para la evaluación la satisfacción de los agentes implicados en la titulación, la Comisión General del CES Villanueva ha diseñado las oportunas encuestas de satisfacción para ser cumplimentadas por los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos. Las encuestas están a disposición de los distintos colectivos a través del Campus Virtual desde donde son cumplimentadas. Para su cumplimentación la dirección del Máster en Psicopedagogía informa tanto a profesores como a alumnos de los periodos de cumplimentación. Por su parte la Dirección General informa al PAS de la cumplimentación de los cuestionarios de satisfacción y la Responsable de Calidad al agente externo.

En la tabla 11 se pueden apreciar las cifras globales de los distintos colectivos implicados en el Máster de Psicopedagogía, pudiendo comprobar que son altas las tasas de satisfacción en todos ellos.

	1º curso de seguimiento ó	2º curso de seguimiento ó	3º curso de seguimiento ó	4º curso de seguimiento ó
	curso auto-informe acreditación	1º curso acreditación	2º curso acreditación	3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	NP	8	7	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	NP	9	7,5	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	NP	8	7,2	

Tabla 11: Satisfacción de los implicados en el Máster de Psicopedagogía

Por lo que se refiera a la **satisfacción del alumnado**, valoran con un 7 sobre 10 la titulación (un punto menos que el curso 2017-18), siendo las dimensiones mejor valoradas el nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias y el de cumplimiento de la notificación de las calificaciones (Tabla 12). Las dimensiones peor valoradas han sido la organización de los contenidos de las asignaturas y la distribución de las tareas a la largo del curso, este último aspecto coincide con la demanda realizada a la dirección del Máster de lo descompensados de los cuatrimestres, siendo mucho mayor y con un mayor número de créditos el primero con respecto al segundo.

Tabla 12: Satisfacción del alumnado con la titulación (2018-19)

	Muestra	Media	Mediana	Moda
1. Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias	6	4,8	5,0	5
2. Nivel de cumplimiento del horario de las tutorías de las asignaturas	6	4,2	4,0	4
3. Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas	6	4,3	4,5	5
4. Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones	6	4,5	4,5	5
5. Grado de utilidad de las tutorías presenciales	6	3,7	3,5	5
6. Los contenidos de las asignaturas están organizados	6	3,5	3,0	3
7. Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas	6	3,7	4,0	4
8. Formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación	6	4,0	4,0	4
9. Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio)	6	3,8	4,0	5
10.Metodología docente del profesorado	6	3,8	3,5	3
11. Información disponible en la WEB del Centro	6	4,3	4,0	4
12. Canales para realizar quejas y sugerencias	6	3,7	4,0	4
13. Distribución de tareas a lo largo del curso	6	3,5	3,5	5
14. Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (aulas de informática, proyectores)	6	3,7	4,0	4
15. Utilidad de los contenidos en la Guía Docente	6	3,7	4,0	4
16. Criterios de evaluación de las asignaturas	6	3,7	3,5	3
17. Satisfacción global con la titulación	6	3,5	3,5	3

En cuanto a la **satisfacción del profesorado con la titulación** los resultados han sido expuestos en el apartado 3 sobre Personal académico y los procesos de evaluación, y sus resultados se recogen en la Tabla 8, siendo de **7,5** sobre 10.

El PAS también manifiesta una alta satisfacción con el centro, 7,2 sobre 10 (ligeramente inferior a la del curso 2017-18). De forma más analítica podemos observar, en la Tabla 13, que los aspectos con los que están más satisfechos son la relación con los estudiantes de las titulaciones y la seguridad con las condiciones de trabajo en su Unidad (9,2 y 8,6 respectivamente). Por el contrario el aspecto peor valorado es la formación recibido para su desempeño profesional.

Tabla 13: Satisfacción del PAS (2018-19)

	Media
Organización del trabajo en mi departamento	6,9
Las funciones que realizo se adecúan a las necesidades del Centro	8,0
Sabes qué tareas son de tu responsabilidad	7,7
Tengo suficiente autonomía en el trabajo	7,7
La carga de trabajo es adecuada	6,3
El/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones	7,7
El/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo	7,1
El/la responsable reconoce mi trabajo	7,7
Me siento parte de un equipo de trabajo	7,4
Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo	7,7

Comunicación y coordinación con el profesor vinculado a las titulaciones del Centro	8,0
Relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro	9,2
Seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud)	8,6
Condiciones ambientales (climatización, iluminación, decoración, ruidos, ventilación, etc.) y ergonómicas (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos)	6,8
Recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo	5,3
El puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y titulación	6,0
La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional	5,7
El/la responsable motiva al personal del departamento	6,3
Motivación para realizar mi trabajo	7,4
Condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.)	6,9
En general, me siento satisfecho de trabajar en Villanueva	7,7
Satisfacción total	7,2

Los **Agentes Externos** miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Los resultados, tal y como puede observarse en la Tabla 14, indican que el nivel de satisfacción del agente externo del CES Villanueva con el SGIC es alto.

Tabla 14: Cuestionario de Satisfacción del Agente Externo

Por	Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos:		VALORACIONES									
•	(La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	s bajo y 10 el más alto)				_	_		_				
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria,	$\sqcup$									Х	
	funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)											
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la										х	
	Titulación											
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como										х	
	agente externo											
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de										Х	
	Calidad	_	_	_	_	_	_	_	_	_		_

#### FORTALEZAS DEBILIDADES

# 5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Desde el CES Villanueva se ha puesto en marcha el mecanismo para la evaluación de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida. Dado que el curso 2018/19 es el segundo curso de implantación del máster de AT sólo disponemos de datos de inserción laboral de los egresados correspondientes al curso 2017-18, con una tasa de respuestas del 92% correspondiente a 25 alumnos de un total de 27.

La tasa de inserción laboral es muy alta, el 90% de los alumnos están trabajando (un 57% solo trabaja y un 33 % trabaja y estudia). Un 4% está en paro y un 4 % ha decidido no trabajar para seguir formándose y continuar así sus estudios.

Con respecto a las características del empleo, 12 alumnos tienen contrato fijo, 2 contrato en prácticas y 3 contratos temporales.

Un 17% son funcionarios, el 52% están fijos en plantilla y el 17% tiene otro tipo de contratos, por prestación de servicios, por obra, etc.

Respecto a la vinculación de su trabajo con la titulación cursada, de los egresados del máster de Psicopedagogía, el 36% trabajan en empresas no relacionadas con sus estudios (prevención de riesgos laborales, parlamento europeo, academia de inglés...), el 52% trabajan en empresas relacionadas con sus estudios (todos ellos colegios y escuelas infantiles). El otro 10% restante está dado de alta como autónomo.

Respecto a la Formación cursada tras la titulación de Máster de Psicopedagogía, de los 8 alumnos que están estudiando, 2 está realizando un máster, 1 ha iniciado otra carrera, otro ha iniciado el doctorado y otros 4 han iniciado estudios para la preparación de oposiciones.

FORTALEZAS DEBILIDADES

#### 5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En el curso 2018-19 la dirección del Máster, en coordinación con la dirección del área de Educación, ha mantenido contacto con la Oficina de Movilidad Internacional para conocer las opciones de movilidad e informar al alumnado.

Desde la mencionada oficina se han informado de las dificultades encontradas para que el alumnado de Máster participe en programas de movilidad internacional por no estar matriculados nada más que un curso académico. Las plazas de movilidad se gestionan el año precedente y el alumnado del Máster aún no está matriculado. Se plantea realizar un análisis para valorar la posibilidad de ofertas de corta duración.

Durante el curso 2018-19 ningún alumno del Máster en Psicopedagogía ha solicitado la participación en programas de movilidad internacional.

FORTALEZAS DEBILIDADES

#### 5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las **actuaciones** referidas a las prácticas externas se desarrollan colaborativamente entre la Dirección del Máster y la responsable de las prácticas tal y como se detallan a continuación:

1. Se ha actualizado la documentación para la gestión de las prácticas externas para el curso 2018-19: guía de prácticas (donde se contempla información referida a las competencias, duración, responsabilidades alumnos, profesores tutores de centro, coordinadora de prácticas del Máster, actualización del cronograma, criterios y procedimientos de evaluación, orientaciones sobre la memoria etc.); se han realizado modificaciones en los documentos para la solicitud de centro de prácticas; informes de evaluación y seguimiento de las prácticas.

#### 2. Contactos con entidades:

- a. Nuevos convenios: Tanto la coordinadora de las prácticas como la propia dirección del Máster se ponen en contacto con los posibles centros de prácticas para dar viabilidad a la posibilidad de firmar nuevos convenios de colaboración. Cuando un centro manifiesta su interés por firmar convenio de colaboración se eleva la propuesta a la Dirección de Área de Educación quien tramita la firma del convenio con el Director General del CES Villanueva y el director o responsable del centro de prácticas.
- b. Centros con convenio: La coordinadora de las prácticas se ponen en contacto con los centros con convenio, vía telefónica y por mail, para actualizar la oferta cada año: número de plazas ofertadas, tareas a realizar, etc. Con esa información actualizada se publica la oferta de prácticas en el mes de

noviembre (dos meses antes que el curso 2017-18) y se procede a la elección por parte del alumnado. La publicación de la asignación de centros de prácticas al alumnado se realizó en el mes de diciembre en el curso 2018-19 a través del campus virtual. La anticipación en la oferta se planteó como mejora tras el seguimiento realizado el primer curso de implantación de la titulación

- 3. Seguimiento y calificación del alumnado: el coordinador de las prácticas, en colaboración de la dirección del Máster, supervisa y califica la memoria de prácticas entregada por el alumno. Es el responsable de poner la calificación (valoración del tutor externo y de la memoria de prácticas) en el sistema de calificaciones. Previa a la entrega de la memoria de prácticas por parte del alumnado, el responsable de las prácticas del Máster mantiene dos tutorías presenciales con cada alumno para orientar el proceso de elaboración y hacer un seguimiento del buen desarrollo de las prácticas, cumplimentando las hojas de seguimiento elaboradas ad hoc para este fin. En el mencionado seguimiento se han podido analizar las dificultades en la realización de las prácticas por parte del alumnado que trabaja que requiere ampliar los plazos de prácticas más allá del mes de mayo destinado para ello.
- 4. Seguimiento de la satisfacción de las prácticas: el coordinador de las prácticas es el encargado de recoger la encuesta de satisfacción de las prácticas externas que posteriormente será analizada con la Dirección del Máster y facilitada al SGIC del título. Así mismo, mantiene una entrevista personal con cada alumno al finalizar las mismas con el objetivo de hacer seguimiento e identificar necesidades. Gracias al seguimiento realizado se han podido identificar los centros y servicios mejor valorados y aquellos en los que se han detectado incidencias (poca accesibilidad del tutor, actividades no relacionadas con la psicopedagogía, etc.)

Para el curso 2018-19 se disponía de una oferta de 35 plazas distribuidas de la siguiente manera:

- 5 gabinetes psicopedagógicos con una oferta total de 10 plazas.
- 5 centros educativos, 2 de ellos de educación especial y 1 de integración preferente de discapacidad auditiva, con un total de 9 plazas ofertadas.
- 5 entidades sin ánimo de lucro destinadas a la atención de personas con discapacidad con servicios de rehabilitación infanto-juvenil, centros de día para adultos, servicios de integración laboral con una oferta total de 10 plazas.
- 1 editorial de materiales psicopedagógico que oferta 1 plaza.
- 1 entidad de tratamientos psicopedagógicos con animales con una oferta de 5 plazas.

Todos los centros anteriormente mencionados pertenecen a la Comunidad de Madrid.

Durante el curso 2018-19 se hicieron, al igual que en el curso precedente, contactos con aquellas empresas con convenio en el Centro Universitario Villanueva que ofrecen prácticas en Recursos Humanos, en el área de formación, si bien ninguna de ellas estaba interesada en tener alumnos en prácticas del Máster de Psicopedagogía por tratarse de alumnos cuya titulación de origen es Grado en Magisterio.

Un total de 17 alumnos realizaron prácticas en el Máster de Psicopedagogía (dos alumnos se dieron de baja en el mismo a lo largo del curso), de ellos 14 realizaron las prácticas en el centro

elegido en primera opción y el resto fueron reasignados a segundas opciones por incompatibilidad laboral, dado que los tres estaban trabajando.

Para hacer un mayor seguimiento de la calidad, los alumnos cumplimentan una encuesta de satisfacción con las prácticas, tanto los ítems como los resultados de ésta para el curso 2018-19 pueden observarse en la Tabla 15. Los aspectos mejor valorados por el alumnado han sido que el centro de prácticas les ha proporcionado el acceso al material, información y documentación necesarios, que las prácticas han permitido aprender y practicar habilidades profesionales y la relación de respeto y compromiso con el aprendizaje ofrecidos por su tutor, (calificados con un 4,8; 4,7 y 4,6 sobre 5 respectivamente). Estos resultados son altamente satisfactorios ya que la atención personalizada y el trato directo con el alumnado es una de las esencias educativas del CES Villanueva. Cabe destacar que ningún ítem de la escala de satisfacción ha sido calificado con puntuaciones por debajo del 4,3 sobre 5.

La encuesta de satisfacción con el centro de prácticas ha sido cumplimentada por la totalidad de los alumnos del Máster.

Tabla 15: Encuesta de satisfacción con el centro de prácticas M. Psicopedagogía (2018-19)

	N	MEDIA
<ol> <li>El centro de prácticas es adecuado a la titulación, permitiéndome conocer el contexto profesional específico</li> </ol>	17	4,4
2 Se me ha posibilitado la iniciación en la práctica profesional, orientándome en la creación y puesta en práctica de planes de acción	17	4,4
3 Se me ha facilitado y estimulado para realizar propuestas de innovación y mejora	17	4,3
3 En el centro de prácticas se me ha proporcionado el acceso al material, información y documentación necesarios	17	4,8
4 El tutor de prácticas me ha acogido e informado del funcionamiento general del centro y/o servicio, así como de las actividades y/o tareas a realizar	17	4,5
5 El tutor de prácticas ha velado por mi integración en el centro	17	4,5
6 El tutor de prácticas ha supervisado las actividades desarrolladas en las prácticas y me ha asesorado sobre cuestiones profesionales.	17	4,4
7 El tutor ha mantenido conmigo una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje	17	4,6
8 En general, estoy satisfecho con la atención recibida en el centro de prácticas.	17	4,4
9 En general, la realización de las prácticas ha contribuido a mi formación.	17	4,4
10 Las prácticas me han ayudado a comprobar y aplicar mis conocimientos teóricos.	17	4,4
11 Las prácticas me han servido para aprender y aplicar metodologías de trabajo.	17	4,4
12 Las prácticas me han permitido aprender y practicar habilidades profesionales	17	4,7
13 Mi grado de satisfacción general con las prácticas realizadas es alto.	17	4,5

Por lo que se refiere a la satisfacción del alumnado con respecto a la gestión de las prácticas del Máster de Psicopedagogía para el curso 2018-19 ha sido muy alta, con una puntuación media de 4,5 sobre 5. Si bien únicamente 8 alumnos de los 17 que han participado en las prácticas han cumplimentado el cuestionario e satisfacción referido a la gestión de las prácticas, aspecto que sin duda requiere medidas para su mejora por parte de la dirección del centro.

Tabla 16: Encuesta de satisfacción con la gestión de prácticas M. Psicopedagogía (2018-19)	Muestra	Media
1. La coordinación del departamento del prácticum es accesible	8	4,4
2. Informa con claridad y rapidez en los aspectos referentes a los colegios de prácticas, procedimientos	8	4,4
3. Soluciona problemas surgidos en la administración/gestión de las prácticas	8	4,1
4. Mantiene un trato correcto con los alumnos/as	8	4,5
5. Explica con claridad los contenidos de la guía del prácticum	8	4,8
6. El profesor ha explicado con claridad el sistema de evaluación de la asignatura	8	4,8
7. Es accesible y está dispuesto a ayudarnos	8	4,4
8. En las tutorías, ha ayudado a solucionar las dudas pertinentes	8	4,4
9. Mantiene un trato correcto con los alumnos	8	4,6

#### FORTALEZAS DEBILIDADES

- 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.
- 6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

<u>6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.</u>

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

A tenor del contenido en el Informe de Seguimiento de título realizado por la Oficina de Calidad de la UCM con fecha 25 de abril:

Con respecto a las orientaciones referentes a la Web de la titulación

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las siguientes categorías:

- Acceso y admisión de estudiantes: Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos
- Planificación y calidad de la enseñanza: Guías docentes de las asignaturas.
- Sistema de garantía de calidad: Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC y Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.

Se ha procedido a actualizar la **web** incluyendo un enlace al reconocimiento de créditos de la UCM, a asegurar la publicación de todas las guías docentes y a actualizar la información requerida del sistema de garantía de la calidad. Por el contrario, no se han incorporado las mejoras a implantar ya que se trataba del primer informe de seguimiento y aún no había mejoras a implantar en el informe precedente.

Con respecto a la **evaluación de la docencia** se recomienda elevar el número de doctores. Si bien el CES está tratando de aumentar el número de doctores en su plantilla del Máster se ha valorado la importancia de mantener un profesorado no doctor con larga experiencia, tanto universitaria como en el campo de actuación de la psicopedagogía, profesorado altamente valorado por los alumnos y por el centro. Se plantean para próximos cursos la incorporación de más profesorado al Máster en posesión del título de doctor para cumplir con la mencionada recomendación.

Con respecto a los **programas de movilidad** se ha recomendado su puesta en marcha. Tal y como se ha mencionado con anterioridad, si bien se han realizado, por parte de la dirección del Área de Educación y del Máster Universitario en Psicopedagogía contactos con la oficina Internacional Villanueva, encargada de los programas de movilidad, a día de hoy se encuentra difícil articular la movilidad en un único curso académico, motivo por el que se oferta al alumnado del Máster su participación en los programas de estancias en el extranjero para alumnado de educación una vez finalizada su titulación.

# <u>6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo</u> largo del curso a evaluar.

### Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación

Se ha procedido a informar a los profesores de las semanas en las que se realizan las reuniones de coordinación.

#### Personal Académico

Tal y como se ha desarrollado en el punto anterior no se ha aumentado la contratación de doctores si bien se está trabajando para su incorporación en próximos cursos. Paralelamente se está diseñado un plan de carrera que permita a los profesores no doctores la consecución del mismo.

#### Sistema de quejas y sugerencias

Se ha instado por parte de la dirección del centro a la utilización de los procedimientos establecidos a tal efecto. El alumnado ha expresado su deseo, a través del consejo de curso, de preferir tramitar las quejas a través de la dirección del Máster por entender que su tramitación es inmediata frente a las gestiones a través de secretaría o de la WEB.

#### Satisfacción de los diferentes colectivos

Tras las acciones emprendidas por la dirección del Máster y con la colaboración del profesorado se ha logrado aumentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción de un 12% en el curso 2017-18 a un 29,4% en el 2018-19.

#### Programas de movilidad

Acciones emprendidas comentadas en el punto 6.3.

#### Prácticas externas

Como acción de mejora se planteaba la posibilidad de ampliar la oferta de fin de semana para hacerlo más compatible con la jornada laboral. Si bien no se han encontrado centros que oferten prácticas los fines de semana, se ha ampliado la oferta de prácticas en distintos tramos de horario y a iniciar los meses previos al mes de mayo, especialmente los viernes que el alumnado no tiene clases de Máster.

Sí se está haciendo una diversificación de la oferta de plazas en entornos que anteriormente no estaban contemplados como los servicios psicopedagógicos para personas adultas y un aumento de la oferta en entidades que trabajan servicios psicopedagógicos con animales.

#### TFM

Las modificaciones con respecto al itinerario investigador y su relación con TFM de investigación se han visto afectadas por el nuevo plan de estudios que insta a que los alumnos hagan TFM sobre proyectos de innovación o intervención psicopedagógica. Únicamente

aquellos que cursan las dos asignaturas de investigación podrán hacer un TFM de investigación. Tales modificaciones han sido incorporadas en el Guía de realización del TFM del Máster en Psicopedagogía.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Atendiendo al informe de Renovación de la Acreditación emitido el 14 de septiembre de 2018, sobre el título Máster Universitario en Psicopedagogía de la Universidad Complutense de Madrid e impartido en el CES Villanueva, se aceptan las recomendaciones emitidas por el comité evaluador de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la acreditación del título del Máster Universitario de Psicopedagogía, a la vez que se compromete a establecer un Plan de Mejora, que se detallará a continuación, con acciones concretas que permita emprender las modificaciones necesarias que recomienda el comité evaluador en dicho informe. No se detallan en el mismo las indicaciones dadas con respecto al plan de estudios dado que correspondió a la UCM la modificación del mismo

FORTALEZAS DEBILIDADES

- 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
- 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Adecuación y claridad de los procedimientos de seguimiento de la calidad: instrumentos, plazos, agentes implicados	Ver el apartado 1.2	Aumentar la sistematización en las personas responsables de aportar la información de cada área: inserción laboral, satisfacción de las prácticas, sistema de quejas y sugerencias, etc.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Mecanismos de coordinación vertical: permiten introducir mejoras en el Máster que se nutren de la estructura y organización de Villanueva así como de beneficiarse de conocer/disponer recursos y experiencias de otras titulaciones de grado y máster  Mecanismos de coordinación horizontal: adecuadas y ágiles para la formación e información de todos los agentes implicados (profesores y alumnos) así como para el seguimiento del título  Coordinación con la UCM: conocimiento de las novedades referentes a la planificación así como la puesta en común de	Ver punto 2	Mantener el plan de coordinación. Establecer un cronograma de reuniones anual con la UCM
	actuaciones, plan de mejora, etc.,		
Personal académico	Alta satisfacción del alumnado con el profesorado del Máster, especialmente en la dimensión metodológica. Alto nivel de compromiso con el Máster y con la docencia. Alto nivel de especialización en el ámbito psicopedagógico.	Ver punto 3, especialmente tablas 7 y 9.	Mantener el profesorado actual incentivando la consecución del doctorado y los procesos de acreditación.
Sistema de quejas y sugerencias	Adecuados niveles de relación entre Dirección del Máster y alumnado, tanto a nivel individual como a través del consejo de curso que permite la rápida tramitación de sugerencias y quejas así como la puesta en marcha de soluciones para esta última.	Ver punto 4 (página 8)	Continuar con la accesibilidad de la dirección al alumnado del Máster.
Indicadores de resultados	Exitosos resultados en tasa de rendimiento, eficacia de los egresados, tasa de graduación, tasa de éxito, tasa de evaluación del título todas ellas con porcentajes de logro superior al 90%.  Adecuados niveles de rendimiento en las asignaturas optativas y obligatorias del Máster en Psicopedagogía	Ver punto 5 (tabla 10) Ver tabla ICMRA-2 en el Anexo	Reuniones de coordinación con profesorado para mantener dicho rendimiento en el nuevo plan de estudios con las nuevas asignaturas

Satisfacción de los diferentes colectivos	Todos los agentes implicados: alumnado, profesorado, PAS y agente externo ofrecen unos niveles de satisfacción muy altos.	Ver punto 3 (tabla 8) Ver 5.2 (tablas 11, 12, 13 y 14)	Implantar el nuevo plan de estudios manteniendo los aspectos de coordinación del plan anterior.
Inserción laboral	Muy satisfactorio niveles de inserción laboral, estando el 90% del alumnado del Máster trabajando haciéndolo en trabajos relacionados con la Psicopedagogía en el 52%	Ver punto 5.3 (tabla 15 y tabla 16)	Continuar con las actividades de orientación laboral, la bolsa de empleo y el contacto de los estudiantes con el sector laboral a través de las prácticas, salidas y visitas a entidades, cursos de formación, invitación a ponentes en activo, etc.
Programas de movilidad			
Prácticas externas	Oferta suficiente, variada y adecuada al Máster de Psicopedagogía Altos niveles de satisfacción del alumnado tanto con el centro de prácticas como con el responsable de prácticas del CES Villanueva	Ver apartado 5.5	Mantener y ampliar la red de centros de prácticas.  Mejorar los sistemas de coordinación con los responsables de prácticas de otras titulaciones
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

#### 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

# 9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Las debilidades detectadas son las que se detallan a continuación:

- a. Con respecto a la composición del SGIC, si bien la creación de un SGIC para todo el Área de Educación en la que participan los directores de cada titulación de Grado y Máster ha sido muy fructífera, se identifica la necesidad de incorporar a las mismas al Responsable del Calidad del CES Villanueva para que aportase una visión de conjunto y orientase en las reuniones sobre nuevos procedimientos.
- **b.** Con respecto a los *sistemas de coordinación*, si bien en general son altamente satisfactorios, se encuentran dificultades, en la coordinación horizontal, para que todos los profesores del claustro asistan a las reuniones de coordinación. Es difícil para la dirección del Máster encontrar horarios en los que todos los profesores estén disponibles y presentes en el centro, algunos trabajan en servicios psicopedagógicos fuera de la universidad.
- c. Con respecto al personal académico: si bien se cumplen el número de doctores, el CES Villanueva considera necesario, y así se lo han aconsejado desde los informes de seguimiento, aumentar el mismo. Igualmente aumentar el número de acreditados. La satisfacción del alumnado con el profesorado y los buenos resultados obtenidos por los mismos en la evaluación ha incentivado el mantenimiento de los mismos, si bien con un plan de incentivación para lograr que obtengan sus títulos de doctor y/o acreditaciones. Si bien se ha intentado aumentar el número, el cambio en el plan de estudios y la falta de certeza de que finalmente se pusiera en marcha para el curso 2019-20 (se ha comunicado finalmente el informe favorable a finales de junio del 2019) ha provocado la imposibilidad de hacer grandes cambios en la estructura del profesorado.
- **d.** También se ha identificado, a diferencia del curso precedente, la baja tasa de participación del profesorado en las evaluaciones docentes. Igualmente se comprueba que las tasas se calculan sobre el total de profesores asignados a las asignaturas independientemente de que finalmente ese año se impartan o no, como en el caso de las asignaturas optativas, haciendo que las tasas de participación y evaluación desciendan.
- e. No se emplea por parte de ningún miembro de la comunidad educativa el procedimiento de tramitación de quejas y sugerencias a través de la Web y/o de secretaría. El análisis realizado en los dos cursos académicos que lleva el Máster implantado nos lleva a la conclusión que los dispositivos de coordinación horizontal y vertical, así como la estrecha relación que mantiene el director del Máster con todos los agentes implicados hace que estos últimos no vean necesario tramitar sus quejas y sugerencias a través de los canales diseñados al efecto. Así en las distintas reuniones previamente organizadas o bajo demanda se da respuesta ágil tanto a las quejas como a las sugerencias.
- **f.** Se han detectado serias dificultades para que el alumnado de Máster, que únicamente permanece un curso académico en el Centro Universitario Villanueva, se pueda incorporar a programas de movilidad, motivadas por los procedimientos a realizar.
- g. A pesar de la alta satisfacción del alumnado con las prácticas externas se detectan dificultades para hacer una adecuada oferta a los alumnos que trabajan y a aquellos que quieren realizar las mismas en el ámbito de los recursos humanos. Para los alumnos que trabajan se ha tratado de establecer convenio con centros de prácticas que estén abiertos los fines de semana y por otro lado ampliar las prácticas hasta el mes de junio. Con respecto a los recursos humanos, se van a establecer

procedimientos de coordinación de los responsables de prácticas de todas las titulaciones para compartir centros de prácticas lo que permitirá abrir la oferta en cuanto al ámbito de recursos humanos en el Máster Universitario en Psicopedagogía.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Puntos déhiles Causas Acciones de meiora		Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Composición del SGIC	Ver punto 9.1 apartado a	Cambiar la composición del SGIC	Nuevos miembros del SGIC y su publicación en la Web	Directora del Área de Educación	2019-2010	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	funcionamiento de los mecanismos delos profesores a las reunionesa las		Posibilitar la asistencia a las reuniones de forma virtual y no física	Aumentar el número de profesores asistentes a las reuniones de claustro	Dirección del Máster Dpto. Informática	2019- 2020 2020-2021	No realizado
Personal Académico	El número de doctores y acreditados	Ver punto 9.1 apartado c	Aumentar la contratación de profesores doctores y acreditados.  Promover actuaciones para incentivar las acreditación y acceso al título de doctor del profesorado	Mayor número de contratados doctores y acreditados en la tabla de profesores	Dirección del CES Villanueva Dirección del Área de Educación	2020-2021	No realizado En proceso
	Baja tasa de participación y evaluación docente en el programa de evaluación docente	Ver punto 9.1 apartado d	Volver a incluir en el orden del día del claustro la importancia de participar en las evaluaciones  Aportar los datos de % de participación en la evaluación según las asignaturas realmente impartidas	Aumentar las tasas de participación y evaluación	Director del Máster  Responsable de Calidad Villanueva y Dpto. Informática	2019-2020	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No empleo por parte de la comunidad educativa	Ver apartado 4 Ver punto 9.1 apartado e	Generar cultura de emplear los procedimientos establecidos	Aumento de la tramitación de quejas y sugerencias curso 2019-20	Dirección del Área de Educación Dirección del Máster	2019-20	En proceso

Indicadores de resultados  Satisfacción de los diferentes colectivos							
<u>Inserción labora</u> l							
Programas de movilidad	Establecer procedimientos que permitan a los alumnos de Máster participar en programas de movilidad en un curso escolar	Ver punto 9.1 apartado f Ver apartado 5.4	Coordinación con la Oficina Internacional Villanueva	Fechas reuniones Ofertas al alumnado Datos movilidad	Dirección área de Educación Dirección del Máster	Curso 2019-20	En proceso
<u>Prácticas externas</u>	Mayor oferta para el alumno que trabaja	Ver punto 9.1 apartado g	Ampliar la oferta en centros de fin de semana	Listado de oferta de centros	Coordinación del Prácticum	2019-20	En proceso
	Lograr oferta de prácticas en RRHH	Ver apartado 5.5	Coordinación con los responsables de prácticas de otras titulaciones, especialmente psicología y ADE		Dirección Área y Máster Dpto prácticas Villanueva	2019-20	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Personal Académico	Ver punto 9.1 apartado c Ver apartado 6.4	Aumentar la contratación de doctores e incentivar el doctorado	Tabla de profesores	Dirección de Área y Máster	2019-20	No realizado

### ANEXO: Tabla ICMRA-2

Asignatura	Asignatura (carácter)	Curso Acadé- mico	Total Estu- diantes Matricu lados	Total Estu- diantes en 1M	Nº de Aprobados / Nº de Matriculados	Nº de Aprobados / Nº de Presentados	№ de No Presentados / № de Matriculados	Nº de Aprobados en 1M / Nº de Matriculados en 1M	№ de SS	Nº de AP	Nº de NT	Nº de SB	№ de MH	Nº de NP
Diagnóstico Psicopedagógico	Obligatoria	18/19	16	16	16/16	16/16	0/16	16/16	0	0	13	3	0	0
Didáctica de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	Obligatoria	18/19	17	17	17/17	17/17	0/17	17/17	0	3	9	5	0	0
Educación Inclusiva	Obligatoria	18/19	17	17	17/17	17/17	0/17	17/17	0	4	11	2	0	0
Estructura y Funcionamiento del Sistema Educativo	Obligatoria	18/19	17	17	17/17	17/17	0/17	17/17	0	1	5	11	0	0
Intervención Psicopedagógica en Necesidades Educativas Especiales	Obligatoria	18/19	16	16	15/16	15/15	1/16	15/16	0	3	11	1	0	1
Orientación Educativa	Obligatoria	18/19	17	17	16/17	16/16	1/17	16/17	0	5	10	1	0	1
Personalidad y Conducta Escolar	Obligatoria	18/19	17	17	17/17	17/17	0/17	17/17	0	2	12	3	0	0
Psicopedagogía de la Instrucción	Obligatoria	18/19	17	17	17/17	17/17	0/17	17/17	0	0	14	3	0	0
Diseño de Investigación en Psicopedagogía	Optativa	18/19	0	0	0/0	0/0	0/0	0/0	0	0	0	0	0	0
Diseño de Programas de Intervención Psicopedagógica	Optativa	18/19	0	0	0/0	0/0	0/0	0/0	0	0	0	0	0	0
Evaluación de Programas de Intervención Psicopedagógica	Optativa	18/19	0	0	0/0	0/0	0/0	0/0	0	0	0	0	0	0
Recogida y Análisis de Datos en Investigación Psicopedagógica	Optativa	18/19	0	0	0/0	0/0	0/0	0/0	0	0	0	0	0	0
Aprendizaje Autorregulado	Optativa	18/19	0	0	0/0	0/0	0/0	0/0	0	0	0	0	0	0
Atención Psicopedagógica a la Diversidad	Optativa	18/19	17	17	17/17	17/17	0/17	17/17	0	4	13	0	0	0
Convivencia y Prevención de Conflictos en Contextos Escolares	Optativa	18/19	17	17	17/17	17/17	0/17	17/17	0	0	9	8	0	0
Dificultades del Aprendizaje Escolar	Optativa	18/19	17	17	16/17	16/17	0/17	16/17	1	11	5	0	0	0
Psicología de la Excepcionalidad	Optativa	18/19	17	17	16/17	16/16	1/17	16/17	0	3	10	2	1	1
Psicopedagogía Contemporánea: Génesis y Contextos Actuales	Optativa	18/19	0	0	0/0	0/0	0/0	0/0	0	0	0	0	0	0
Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas al Trabajo Psicopedagógico	Optativa	18/19	0	0	0/0	0/0	0/0	0/0	0	0	0	0	0	0
Practicum	Prácticas Externas	18/19	17	17	17/17	17/17	0/17	17/17	0	1	8	7	1	0
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Grado	18/19	21	16	13/21	13/15	2/21	12/16	2	8	3	2	0	2

### MEMORIA APROBADA POR:



La Dirección del Área de Educación y la Oficina de Calidad 12 de noviembre de 2019